No. Radicado de solicitud ajuste	20251600611703	**Fecha radicado**	17/11/2025	**Ajuste No.**	**7**
Unidad Administrativa o Dependencia	Secretaría de Salud				
Nombre del Proyecto	CONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN DEL FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN				
Proyecto Radicado No.	25-9-19-001-02650				

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO		
VIGENCIA	**2025**	**2026**
Valor solicitud de registro y viabilidad	$ 4.390.393.944	$ 0
Valor pendiente apropiación de recursos	$ 1.955.530.511	$ 0
Valor total del proyecto por vigencia	$ 6.345.924.455	$ 0
VALOR TOTAL PROYECTO	**$ 6.345.924.455**	

ESTRUCTURA FINANCIERA DEL PROYECTO POR FUENTE DE FINANCIACIÓN			
Fuente/Vigencia	**2025**	**2026**	**TOTAL**
Municipio Inversión Directa	$ 963.538.064	$ 0	$ 963.538.064
Municipio SGP	$ 3.426.855.880	$ 0	$ 3.426.855.880
Otros	$ -	$ 0	$ -
valor pendiente asignación presupuestal	$ 1.955.530.511	$ 0	$ 1.955.530.511
TOTAL	**$ 6.345.924.455**	**$ 0**	**$ 6.345.924.455**

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2025

FUENTE DE FINANCIACIÓN		**No. FUENTE**	**Producto**	**Código Rubro(s)**	**VALOR**
Propios		1101	1903025	2.3.2.02.02.008.019	$ 115.000.000
		1101	1903042	2.3.2.02.02.008.022	$ 176.900.000
		1101	1903051	2.3.2.02.02.008.017	$ 150.600.000
		1102	1903051	2.3.2.02.02.008.170	$ 184.300.000
		1102	1903042	2.3.2.02.02.008.172	$ 24.800.000
		1102	1903025	2.3.2.02.02.008.174	$ 60.892.660
		1102	1903031	2.3.2.02.02.008.176	$ 157.745.404
		1102	1903042	2.3.2.02.02.009.180	$ 93.300.000
SUBTOTAL DE PROPIOS					**$ 963.538.064**
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico	0	0	0	$ 0
	Alimentación Escolar	0	0	0	$ 0
	Educación	0	0	0	$ 0
	Primera infancia	0	0	0	$ 0
	Prop Gral Cultura	0	0	0	$ 0
	Prop Geral Deporte	0	0	0	$ 0
	Prop Gral Libre Dest	0	0	0	$ 0
	Prop Gral Libre Invers	0	0	0	$ 0
	Ribereños	0	0	0	$ 0
	Salud	3601	1903051	2.3.2.02.02.008.026	$ 905.796.017
		3601	1903025	2.3.2.02.02.008.018	$ 506.800.000
		3601	1903042	2.3.2.02.02.008.021	$ 489.595.131
		3601	1903042	2.3.2.02.02.009.119	$ 150.000.000
		3601	1903031	2.3.2.02.02.008.020	$ 470.960.000
		3602	1903051	2.3.2.02.02.008.169	$ 89.850.371
		3602	1903042	2.3.2.02.02.008.171	$ 0
		3602	1903025	2.3.2.02.02.008.173	$ 76.731.795
		3602	1903031	2.3.2.02.02.008.175	$ 179.875.721
		3602	1903042	2.3.2.02.02.009.179	$ 357.246.845
		3602	190305	2.3.2.02.02.009.181	$ 200.000.000
SUBTOTAL DE SGP					**$ 3.426.855.880**
Otras fuentes de financiación (Nación - Privados)					$0
SUBTOTAL DE OTRAS FUENTES					**$ 0**
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN 2025					**$ 4.390.393.944**
Valor pendiente asignación presupuestal 2025					**$ 1.955.530.511**

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2026					
FUENTE DE FINANCIACIÓN		No. FUENTE	Producto	Código Rubro(s)	VALOR
Recursos Propios		0	0	0	$ 0
		0	0	0	$ 0
		0	0	0	$ 0
		0	0	0	$ 0
		0	0	0	$ 0
SUBTOTAL DE PROPIOS					$ 0
Sistema General de Participación (SGP)	Agua pot y S. Básico	0	0	0	$ 0
	Alimentación Escolar	0	0	0	$ 0
	Educación	0	0	0	$ 0
	Primera infancia	0	0	0	$ 0
	Prop Gral Cultura	0	0	0	$ 0
	Prop Geral Deporte	0	0	0	$ 0
	Prop Gral Libre Dest	0	0	0	$ 0
	Prop Gral Libre Invers	0	0	0	$ 0
	Ribereños	0	0	0	$ 0
	Salud	0	0	0	$ 0
SUBTOTAL DE SGP					$ 0
Otras fuentes de financiación					$0
SUBTOTAL DE OTRAS FUENTES					$ 0
TOTAL CERTIFICADO POR FUENTES DE FINANCIACIÓN 2026					$ 0
Valor pendiente asignación presupuestal 2026					$ 0
TOTAL VALOR PROYECTO					$ 6.345.924.455

Política Transversal / Trazador Presupuestal:

POLÍTICA TRANSVERSAL (Marque con X)							
Desplazados	0	Víctimas	0	Grupos étnicos	0	Equidad Mujer	X
Construcción de Paz	0	Indígenas	0	Gestión Riesgo	0	Cambio climático	0
Primera infancia, Infancia y Adolescencia			0	Ninguno		0	
Trazador 1		Trazador 2			Trazador 3		
Nombre	Salud, derechos sexuales y derechos reproductivos - Prevención y atención en salud	Nombre	0		Nombre		0
Valor	$ 267.250.000	Valor:	$ 0		Valor:		$ 0

VARIABLES ANALIZADAS	CUMPLE		
	SI	NO	N/A
¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	**X**		
¿La información registrada en la MGA y el documento técnico evidencian una relación lógica entre el nombre, el objetivo y programa del proyecto?	X		
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos?	X		
¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos específicos para alcanzar el objetivo general?	X		
¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la	X		
¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	X		
¿Al contrastar la alternativa de solución seleccionada con el problema identificado y con los objetivos propuestos, se encuentra articulación y coherencia entre todos los elementos analizados?	X		
¿La magnitud del problema está directamente asociada con el problema planteado?	X		
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	X		
¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	X		
¿El proyecto contribuye al cumplimiento de la(s) meta(s) de los indicadores de resultado del programa en el cual se clasifica?	X		
¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	X		
¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	X		
¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	X		
¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas através del indicador del producto del proyecto?	X		
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	X		
¿La dependencia formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	X		
¿la dependencia tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	X		
¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los instrumentos de planificación de la entidad?	X		
¿La localización de la alternativa de solución seleccionada es pertinente frente a la localización de la población objetivo?	X		

¿La población beneficiaria ha sido cuantificada y localizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	X		
¿Los costos de la alternativa están acordes con los precios del mercado de la región?	X		
¿El presupuesto del proyecto se basa en análisis de precios y es avalado por la dependencia correspondiente?	X		
¿El proyecto cuenta con especificaciones técnicas sobre cualquier actividad a realizar o a adquirir?	X		
¿El proyecto cuenta con los anexos que lo respaldann y están debidamente diligenciados?	X		
¿El proyecto se ajusta a las normas legales para su ejecución?	X		
EL PROYECTO ES TÉCNICAMENTE VIABLE	X		

El proyecto es CONSISTENTE con las políticas, objetivos, programas y metas del Plan Municipal de Desarrollo vigente y se enmarca dentro del Plan en los siguientes niveles estratégicos:

NOMBRE DEL PLAN DE DESARROLLO *:*		**ALIANZA CON POPAYAN**	
COMPONENTE PDM	**NUMERACIÓN**	**DESCRIPCIÓN**	**% ARTICULACIÓN 2025**
Línea Estratégica	2	Popayán justa, incluyente, equitativa y en paz	100%
Programa.	2,22	Inspección, vigilancia y control	100%
Meta (s) producto	2.22.1.	4 Documentos de planeación realizados	100%
	2.25.1.	Una Estrategias de promoción de la Salud implementadas.	100%
	2.26.1.	Informes de eventos generados en la vigencia	100%
	2.26.2.	Documentos de analisis de salud pùblica elaborados	100%
	2.27.1.	14 Mecanismos y espacios de participación social en salud conformados	100%
	2.28.5.	1.240 Visitas realizadas	100%
	2.28.6.	1.800 Establecimientos abiertos al público vigilados y controlados	100%

Por lo anterior expuesto, se emite **CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE DEL PROYECTO.**
Para constancia se firma el día 17 del mes de noviembre del año 2025



CLAUDIA MILENA MALES IMBACHI
Secretario (a) de Salud